

# Tabla de Contenidos

<b>Bienvenida .....</b>	<b>1</b>
<b>Las Garantías del Contrato H-2A.....</b>	<b>2</b>
<b>El Reembolso.....</b>	<b>3</b>
<b>El Pago .....</b>	<b>4</b>
<b>Compesación para el Trabajador.....</b>	<b>9</b>
<b>Condiciones de la Vivienda.....</b>	<b>14</b>
<b>Condiciones en el Campo .....</b>	<b>15</b>
<b>La Enfermedad del Tabaco Verde.....</b>	<b>18</b>
<b>Los Pesticidas .....</b>	<b>20</b>
<b>Guarde su Dinero .....</b>	<b>24</b>
<b>Sus Derechos Laborales .....</b>	<b>25</b>
<b>Sus Documentos Personales.....</b>	<b>26</b>
<b>Registro de las Horas .....</b>	<b>27</b>
<b>Tabla de Semanas .....</b>	<b>28</b>
<b>Centros de Salud.....</b>	<b>35</b>
<b>Mapa de Carolina del Norte.....</b>	<b>37</b>

La intención de este folleto no es servir como consejo legal específico, y si usted considera que sus derechos están siendo infringidos, puede llamar a nuestras oficinas o a un abogado de empleo inmediatamente.

# Mensaje de Bienvenida



## *La División Para Los Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal de Carolina del Norte*

La División para los Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal, es una organización sin fines de lucro. Esto significa que todos los servicios que brindamos son gratis. Todas las llamadas serán confidenciales. Nuestro personal es bilingüe.

Usted como trabajador agrícola contratado H-2A tiene derechos bajo las leyes federales y las leyes de Carolina del Norte. Esto significa que todas las protecciones estipuladas por el contrato H-2A tienen que ser cumplidas.

Este libro está diseñado para explicar las garantías que le ofrece el contrato H-2A. Le servirá como guía durante la temporada. Si usted tiene preguntas por favor llámenos.

Para preguntas o mas información usted nos puede contactar al teléfono 1-800-777-5869 la llamada es gratis y funciona desde México o cualquier parte de Los Estados Unidos.

Si usted llama desde México marque el 001-800-777-5869. Y si marca de cualquier parte de los Estados Unidos solo marque 1-800-777-5869

La División para los Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal de Carolina del Norte le da una cordial bienvenida.


## Las Garantías del Contrato H-2A

***Bajo la visa H-2A existe un contrato que le dá algunas garantías, entre esas garantías están las siguientes:***

- El reembolso por su pasaje de venida a su sitio de trabajo y el pasaje de su viaje de regreso a México.
- El reembolso por sus gastos de la visa, gasto por pase de la frontera y gastos alimentación por lo menos \$10.73 al día a lo largo del viaje.
- El sueldo prometido en el contrato por lo menos \$9.30 por hora para el año 2011. No importa si trabaja por hora, bone o cubeta.
- Salud y seguridad en el campo, mientras trabaja en el campo usted debe tener acceso a lo siguiente: agua potable, vasos desechables, lavamanos, baños y tiempo suficiente para usar estos servicios.
- Protección contra los pesticidas. Hay leyes que el patrón tiene que obedecer para protegerlo a usted como trabajador.
- Seguro de compensación al trabajador gráti que cubre los gastos médicos y su salario parcial si se lastima en el trabajo o si se enferma por el trabajo.
- Una vivienda gratis y saludable, que reuna los requisitos de la ley de vivienda.
- Garantía de 3/4 de las horas prometidas a lo largo del período del contrato.

## El Reembolso

***El contrato H-2A dice que el patrón tiene que darle el reembolso por los gastos siguientes:***

- El reembolso de su pasaje por el viaje del lugar donde fue contratado en Mexico al lugar o campo donde va a trabajar durante **la primera semana de trabajo.**
- 
- El reembolso por los gastos de alimentos de tres días durante su viaje, no menos de \$10.73 al día para el 2011.
  - El reembolso por cruzar la frontera. El patrón le reembolsará los gastos por cruce de la frontera en **la primera semana de trabajo.**
  - El reembolso por el pago de la Visa H-2A. El pago que usted efectua por la visa tiene que ser reembolsado en **la primera semana de trabajo.**

**No debe haber ningun pago por reclutamiento.**

Para más información llame a  
La División para los Trabajadores Agrícolas  
de Ayuda Legal de Carolina del Norte  
al 1-800-777-5869

# El Pago

***Todo Trabajador Contratado H-2A en Carolina del Norte en el 2011 Debe Ganar \$ 9.30 por Cada Hora Trabajada.***

**El contrato le garantiza un sueldo mínimo de \$ 9.30 por cada hora trabajada.**

De acuerdo con las leyes de Carolina del Norte si usted no recibe el pago correcto, usted tiene el derecho de interponer una demanda y recibir el doble de la cantidad del salario que le deben.



## ***El Pago por Pieza y el Sueldo Mínimo***

Su patrón le puede pagar por pieza o por hora. Pero usted tiene que recibir por lo menos el sueldo que le corresponde por hora. Si gana más, está bien. Pero nunca tiene que ser menos.

# El Pago

## **Ejemplo:** *(Guadalupe es un nombre cambiado)*

Guadalupe trabajó piscando pepinos a 0.50 centavos la cubeta. En la semana Guadalupe trabajó 40 horas. En las 40 horas recogió 500 cubetas.

El día de pago Guadalupe recibió pago por las 500 cubetas que recogió, una cantidad de \$250.00 pero Guadalupe sabe que el tiene que ganar por lo menos \$9.30 por hora, por que el pago para el 2011 es \$9.30 por hora para un trabajador H2A.

\$9.30 x 40	horas	Sueldo por hora	=	\$372.00
\$0.40 x 500	cubeta	Sueldo por cubeta	=	<u>\$250.00</u>

**La diferencia que le deberia su patron es \$122.00**



# El Pago

*Veámos estos ejemplos e identifique cual es el problema:*

Si ud. trabaja por pieza	Si ud. trabaja por hora
<ul style="list-style-type: none"><li>• Usted debe de ganar por lo menos \$9.30 la hora o el pago segun el contrato</li><li>• Si sus cubetas no suman hasta \$9.30 la hora, su patrón todavía le tiene que pagar \$9.30</li></ul> <p><b>Ejemplo:</b> Esta semana, Juan trabajó 10 horas. Pizcó 100 cubetas, a \$0.50 por cubeta. Juan recibió \$50.00</p> <p><b>¿Puede ud. identificar el problema aquí?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Su patrón le tiene que pagar lo que él le prometió cuando usted empezó a trabajar.</li><li>• Su patrón no le puede pagar menos de \$9.30 la hora.</li></ul> <p><b>Ejemplo:</b> Cuando José empezó a trabajar, su patrón le prometió \$9.30 la hora. Pero cuando recibió su cheque, solo recibió \$7.25.</p> <p><b>¿Puede ud. identificar el problema aquí?</b></p>

Para más información llame a  
La División para los Trabajadores Agrícolas  
de Ayuda Legal de Carolina del Norte  
al 1-800-777-5869

# El Pago

## ***Asegúrese de recibir su pago correcto:***

- Guarde TODOS sus comprobantes de pago.
- Exija que el patrón le de un recibo o talón de pago, en caso que no reciba uno.
- Anote las horas trabajadas en las últimas páginas de este libro.
- Compare sus anotaciones de las páginas con los talones de cheques que el patrón le dé.

## ***Pago por todas las horas***

- Si Ud. está en el fil y tiene que esperar que se sequen las hojas del tabaco.
- Si usted gasta menos de media hora en su almuerzo. Si trabaja en la bodega y se rompe la maquinaria pero no pueden salir.
- Además, el tiempo que pasa viajando entre los campos debe ser pagado. (Sin embargo, el tiempo que pasa viajando entre la casa y el sitio de trabajo no se considera tiempo de trabajo.)

**Anote las horas trabajadas.**

**Use las páginas al final de este libro para llevar su propio control de sus horas trabajadas.**

## El Pago

### ***El Caso de Andrés*** *(Andrés es un nombre cambiado)*

Los trabajadores en un campo salían muy temprano a trabajar en la cosecha de tabaco, pero esperaban una o dos horas en el fil porque las hojas de tabaco aun estaban mojadas. Muchas veces pasaban por la bodega a recoger herramientas, pero el patron no les pagaba por ese tiempo.

Andres ayudo a sus compañeros a llevar el control de las horas, incluyendo la horas que el patrón los hacia esperar.

Andrés apuntaba sus horas en las páginas que aparecen al final de este libro. Además, Andrés se acordó de guardar los sobres en que venía el pago. Los sobres llevaban las horas que el patrón decía que habían trabajado.

Resultó que el patrón no llevaba un buen registro de pago como debía de ser de acuerdo a la ley.

Con las anotaciones de Andrés como prueba, La División para los Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal NC le ayudó a Andres y a sus compañeros a recibir el pago correcto.

El caso de Andrés, nos ha enseñado que debemos guardar los talones de pago y llevar nuestras propias anotaciones.

Para más información llame a  
La División para los Trabajadores Agrícolas  
de Ayuda Legal de Carolina del Norte  
al 1-800-777-5869

# Compensación para el trabajador

## *Si se Lastima en el Trabajo*

**Una de las garantías que el contrato H2A le ofrece es el seguro de Compensación para el Trabajador Lastimado.**

El ranchero debe tener una aseguranza que le cubra si se lastima por consecuencia del trabajo. La compañía de aseguranza (Y NO EL PATRÓN) debe proveer lo siguiente:

- 100% de los GASTOS MEDICOS, incluyendo especialistas y servicios de rehabilitación
- También a veces deben proveer el TRANSPORTE a las citas al doctor
- Compensación por 2/3 del SUELDO perdido después de una semana de incapacitación
- Compensación por daño físico parcial o total que sea PERMANENTE

## *Como Protegerse si Sufre un Accidente en el Trabajo:*

Inmediatamente después del accidente:

- Busque atención médica lo más pronto posible.
- Si su patrón se niega a llevarlo al doctor, póngase en contacto con nosotros al 1-800-777-5869 para ayudarle a encontrar una clínica y ayudarle con su caso.
- Reporte el accidente lo más pronto posible a su supervisor, o aun mejor a su patrón si es posible.

# Compensación para el trabajador

## *En la Clínica o en el Hospital:*

- Solicite un intérprete que hable su idioma, que no sea del mismo rancho donde usted trabaja, ni que sea de la asociación. Está bien contarle al doctor que su lesión le ocurrió en el trabajo.
- En caso de enfermarse por los pesticidas, el doctor debe saber si otras personas en su grupo también se enfermaron a la misma vez. Si se enferma por los pesticidas mientras trabaja en el tabaco, es importante notificarle al doctor si Ud. lleva muchos años trabajando en el tabaco pero nunca se había enfermado antes.
- Pida las instrucciones del doctor por escrito y guárdelas.
- Pregúntele al doctor si usted está en condiciones de trabajar. Es importante que Ud. describa bien su trabajo para que el doctor entienda la intensidad de sus responsabilidades. Si el doctor le dice que no está en condiciones de trabajar, o que sus condiciones son limitadas, pida esta información por escrito.
- Si alguien lo ha amenazado, o si Ud. teme por represalias, está bien contarle todo al doctor.
- Es sumamente importante comunicar la verdad de su condición al doctor. Si el doctor no sabe la severidad de su situación, no puede ayudarle.

# Compensación para el trabajador

## *Al Regresar al Rancho:*

- Siga todas las instrucciones del doctor y asista a TODAS las citas médicas. Tome todas las medicinas y guarde los recibos para la aseguranza.
- Deje de trabajar si no aguanta el dolor o si siente dolor de nuevo. Busque atención médica lo más pronto posible. Hay que contarle al médico de sus esfuerzos y porque no pudo cumplir el trabajo.

¿Que pasa cuando un trabajador H-2A sufre un accidente o una enfermedad causada por el trabajo?

Sea muy cuidadoso con sus decisiones, infórmese para recibir compensación.

Muchas veces el patrón no reporta el accidente a la compañía de aseguranza.

Si él no lo reporta, comuníquese con nosotros inmediatamente para ayudarle a reportar el accidente y pueda recibir los beneficios que le corresponden

Usted puede recibir tratamiento en México, pero antes de salir consulte con un abogado.

Si tiene preguntas Llame a La División para Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal NC 1-800-777-5869

# Compensación para el trabajador

## *Como Reaccionan los Rancheros*

- A veces los empleadores prefieren que un trabajador lastimado regrese a México para pedir otro trabajador nuevo. Ellos saben que no deber correr a un lesionado, entonces ellos tratan de persuadirle para que Ud. mismo renuncie. Ejemplo: El supervisor le pregunta “¿Porque no quiere regresar a México? Sería mucho más cómodo con su familia...” No se deje engañar!
- Es más difícil recibir los beneficios de la seguridad cuando uno está en México. Es muy importante que por lo menos comience el proceso de recibir compensación aquí.
- Es importante comunicarle al patrón que no está renunciando y que quiere quedarse para recibir atención médica.

## **La Historia de José (José en un nombre cambiado)**

José se lastimó el pie al caerse del tractor cuando trabajaba. No le contó a nadie y esperó dos semanas antes de buscar atención médica.

Cuando al fin fue donde el doctor, le dijo que se sentía totalmente bien porque le dio vergüenza que no estaba capaz de trabajar y tampoco quería causar problema.

El doctor, tomando en cuenta su testimonio, pensó que su lesión no era tan grave, decidió que José estaba en capacidad de trabajar sin restricción alguna. Entonces, José tenía que trabajar como si no estuviera lesionado.

# Compensación para el trabajador

Pero José todavía estaba sufriendo y no podía trabajar bien. Recibió avisos porque trabajaba más lento que los demás. Hasta que el patrón lo corrió.

¿Qué puede hacer para que esto no suceda?



- Debe notificarle al patrón de inmediato de su lesión.
- Debe buscar atención médica de inmediato.
- Debe de contarle al doctor la verdad de la severidad de su condición... no gana nada con ser muy macho con el doctor!

Si Jose hubiera tenido una carta del doctor diciendo que no estaba en capacidad de trabajar, ellos no lo hubieran podido correr!

## ***La Historia de Jerónimo.*** ***(Jerónimo es un nombre cambiado)***

Jerónimo estaba trabajando un día cuando poco a poco varias personas en su grupo se enfermaron. Trataba de trabajar pero tenía dificultades al hacerlo. Al siguiente día trató de trabajar pero no pudo porque las nauseas no le permitían. Decidió ir a la clínica. No le mencionó al doctor que varias personas en su grupo también se enfermaron a la vez. Tampoco mencionó que llevaba años trabajando en el tabaco y que nunca había sufrido del Monstruo Verde. El médico, por falta de esta información importante, se confundió y dijo que Jerónimo sufría del Monstruo Verde, cuando realmente era algo mucho más peligroso.... los pesticidas!

# Condiciones de la Vivienda

## ***La Vivienda Debe Tener :***

- Una cama con colchón con cubierta para cada persona
- Una estufa para cada 10 personas
- Un inodoro para cada 15 personas
- Una lavamanos para cada 6 personas
- Una maquina o tina donde lavar la ropa por cada 30 personas ( solo una cubeta no es suficiente)
- Una ducha para cada 10 personas
- Un botiquín de primeros auxilios
- Refrigeradores y electricidad

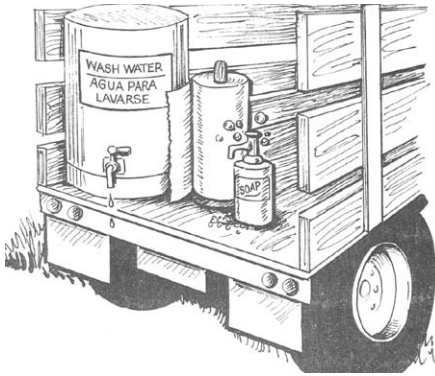


AQUÍ VIVIRÁS MIENTRAS  
TRABAJES CONMIGO... TODAVÍA  
NO TENGO LAS CAMAS, Y VOY A  
COMPONER LA PUERTA AL RATO ...

***No permita  
que le  
ofrescan  
algo como  
esto.***

**Su vivienda  
tiene que ser  
segura y digna.  
Ud. tiene dere-  
cho a recibir  
visitas en su  
vivienda**

# Condiciones en el Campo

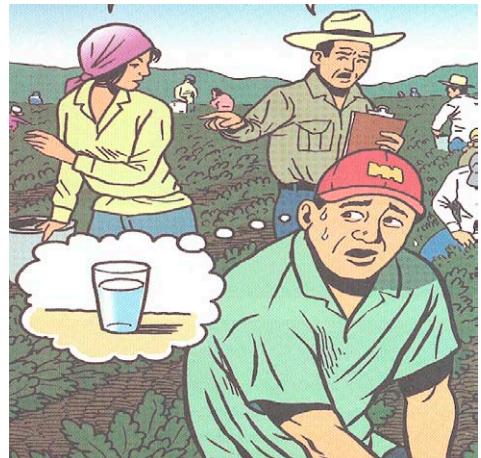


## ***La Ley Requiere que los Patrones Provean:***

- 1) Agua fresca con vasos desechables
- 2) Baños accesibles
- 3) Lavamanos y toallas

## ***Como Proteger su Salud en el Campo:***

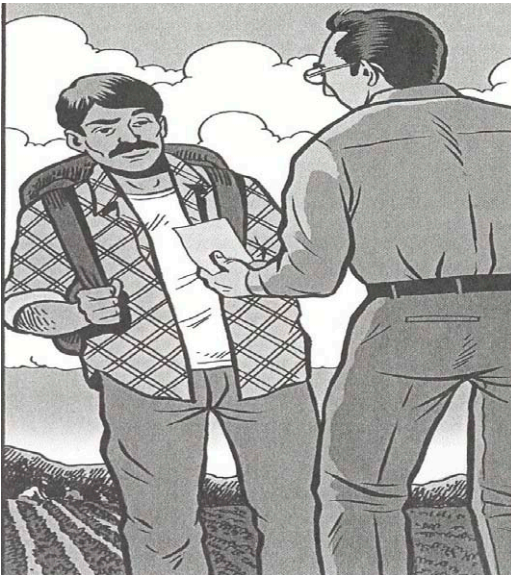
- Exija que le den agua para tomar. Es mejor si todos se ponen de acuerdo y hablan con el mayordomo o el patrón juntos.
- Ignore los insultos y amenazas del mayordomo, tome suficiente agua y usar el baño



## Campo y vivienda

### ***Exija Buenas Condiciones de Vivienda y de Trabajo:***

1. Llame La Division para Trabajadores Agricolas de Ayuda Legal al número **1-800-777-5869**, o llame al NC Departamento de Labor al numero **1-800-625-2267**
2. Ayuda Legal les visita y le puede ayudar a preparar una queja anónima
3. Los Investigadores del Departamento de Labor de Carolina del Norte llaganan y entrevistan a cada uno de los trabajadores en el rancho. Así, nadie sabe quién hizo la queja.
4. Después el patrón mejora las condiciones de la vivienda y el campo y a veces paga una multa al gobierno.



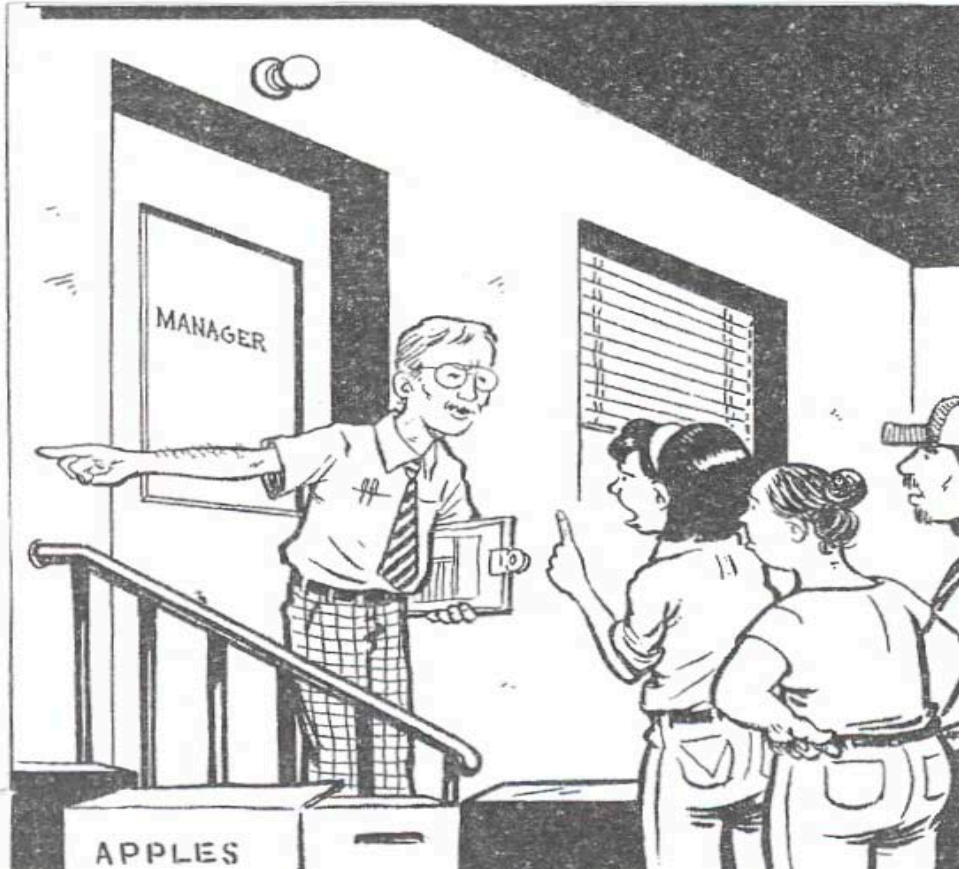
***Nuestros servicios son gratis y las llamadas son confidenciales***

Investigaciones son CONFIDENCIALES!

## Campo y vivienda

### ***Puede Corregir las Malas Condiciones***

Pongase de acuerdo con sus compañeros de trabajo y solicítarle al patrón que mejore las condiciones de trabajo



La División para los Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal les puede ayudar a escribir una carta o una petición explicándole al patrón lo que los trabajadores solicitan.

Llame al teléfono **1-800-777-5869**.

# La Enfermedad del Tabaco Verde

## *La Enfermedad del Tabaco Verde*

La Enfermedad del Tabaco Verde es conocida como **El Monstruo Verde**. Es una enfermedad ocupacional.

Es causada por la absorción de nicotina a través de la piel por el contacto con las hojas de tabaco.

### **Síntomas:**

Algunos síntomas notables son:

- dolor de cabeza
- náuseas
- vómitos
- debilidad
- mareos
- calambres abdominales
- dificultad en respirar
- irritación en la piel
- cambios en la presión de sangre



lache/Dolor de cabeza  
ness/Mareo



**Aunque la enfermedad puede ser muy dolorosa, los síntomas solo duran el máximo de 3 a 4 días. Según los médicos no hay efectos de largo plazo como hay con los pesticidas.**

# La Enfermedad del Tabaco Verde

## *Como Prevenir la Enfermedad:*

- Camisa manga larga regular
- Use guantes de Algodón
- Cámbiese la ropa mojada por ropa seca
- Lave bien la ropa
- Póngase ropa limpia todos los días



## *Que Debo Hacer si presento síntomas de La Enfermedad del Tabaco Verde (ETV):*

- Comuníquese a su mayordomo o patrón para que lo lleve al doctor. La ETV es una enfermedad ocupacional y es cubierta por el seguro de Compensación del Trabajador.
- Lávese con agua helada y beba bastantes líquidos.
- A veces los patrones quieren mandar al trabajador de regreso a México. **Usted tiene el derecho de estar en la vivienda gratis mientras se recupera si el contrato está activo**

# Los Pesticidas

## ¿Qué son los pesticidas?



### Los Síntomas de Envenenamiento por Pesticidas:

Nausea y vomito

Dolor de Cabeza

Dolor de pecho

Calambres en los  
musculos

Salivacion excesiva



Irritacion de los  
ojos, la garganta, o  
el piel

Vision borrosa

Pupilas pequenas

Dificultad para  
respirar

Sudor Excesivo

Erupcion de la piel

### Effectos de largo plazo

- Cáncer
- Pérdida de memoria
- Daño al sistema nervioso
- Pérdida de la visión
- Defectos de nacimiento
- Esterilidad

# Los Pesticidas

## Como Protegerse Contra los Pesticidas

No entre al campo si están fumigando.

No entre al campo despues de la aplicación de pesticidas hasta que pase el **período de re-entrada**: entre 4 y 72 horas. Cada químico tiene un periodo de entrada en la etiqueta.



El patrón debe poner este rotulo en cada campo donde se han aplicado pesticidas



# Los Pesticidas

## Como Protegerse Contra los Pesticidas



Lávese las manos con frecuencia, y siempre antes de comer o fumar.

Lave la ropa de trabajo todos los días. Lávela aparte de la otra ropa.



Está en mayor riesgo cuando se aplican los químicos. Use equipo de protección adecuada. El patrón debe proveerle:

- guantes
- botas
- respirador
- lentes protectores
- y un traje de trabajo completo si es necesario.

# Los Pesticidas

## *En Caso de Envenamiento de Pesticidas*

**1) Llavesse el cuerpo inmediatamente!**

**2) Busque atención médica lo más pronto posible.** Si es una emergencia llame al 911. Vea la pagina 38 para la lista de clinicas

**3) Revise como se llama el pesticida** y guarde la ropa contaminada en bolsa de plástico. Informe al doctor.

**4) Someta una queja lo más pronto posible!**



La División para Trabajadores Agricolas de Ayuda Legal NC le puede ayudar. Llame al **1-800-777-5869**. Su queja puede ser anónima y sus llamadas son confidenciales.



**Llame al  
911  
en caso de  
emergencia!**

## Guarde su dinero

### *La Inseguridad de la Viviendas*

Usted y sus compañero pueden disminuir el riesgo:

- Solicítele al patrón que ponga buenas cerraduras en el campo
- No mantenga efectivo en el campo. Hay bancos en Carolina del Norte que proveen servicios bilingües y usted pueden abrir cuentas y hacer tranferencias bancarias.
- Cuando reciba visitas de extraños en el campo, no muestre su dinero. En muchos casos los ladrones son personas que los han vistado antes.
- Llame a la policia. Reportando el incidente puede prevenir otros robos en otros campos.
- Sea cuidadoso y proteja su dinero.

Una de las opciones para mantener su dinero es abrir una cuenta con la **Cooperativa Latina**. Ellos ofrecen muhos servicios bancarios, entre ellos:

Cuentas de ahorro

Cuentas de cheques

Varias sucursales en todo el estado

Acceso gratis a más de 900 cajeros automáticos en todo el estado tranferencia de dinero a Mexico y otros paises a bajo costo

Para más información usted puede contactar la Coopertaiva Latina al teléfono 919 - 530 - 8800

## ***La Ley de Represalias (REDA)***

Sabia Ud. que hay una ley que prohíbe a los patrones tomar represalias en contra del trabajador que reclama sus derechos, esta le se llama REDA. Si su patron lo amenaza con :

- despedirlo del trabajo
- suspenderlo del trabajo
- prohibir el retorno para la próxima temporada

**¡No tenga temor de exigir sus derechos!**

**La ley REDA protege a los trabajadores contra las represalias que toman los rancheros en contra de los trabajadores.**

***Esta ley protege al trabajador que:***

- Reclama por problemas de pago
- Reclama por problemas con la salud y la seguridad en el trabajo
- Se accidenta en el trabajo y solicita beneficios de la aseguranza de compensación para el trabajador lastimado

Esté muy atento porque muchos patrones utilizan muchas estrategias para abusar de sus derechos....infórmese bien...

# Sus Documentos Personales

## *Sus Documentos Personales*



Su pasaporte le pertenece a usted y a nadie más.

Algunos rancheros están usando la estrategia de quitarle el pasaporte a los trabajadores para mantenerlos sujetos al trabajo.

En primer lugar su pasaporte no puede ser

usado como una medida de presión para mantenerlo a usted en el trabajo.

Los patrones no deben quitarle su pasaporte sin su consentimiento.

Los patrones que le quitan el pasaporte a sus empleados para intimidarlos o para mantenerlos sujetos al trabajo que el trabajador ya no quiere, están violando la ley. Si a usted no le gusta su trabajo, usted tiene el derecho a renunciar al en cualquier momento que usted lo desee.

La División para los Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal ha ayudado a muchos trabajadores a obtener su pasaporte retenidos por el patrón.

***Para más información llame a  
La División para los Trabajadores  
Agrícolas de Ayuda Legal de Carolina del  
Norte al 1-800-777-5869***

# Registro de las horas

## *Tabla de Semanas*

En su primera semana de trabajo Clemente trabajó 42 horas. Recibió \$390.60 Clemente escribió en la Tabla de Semanas (vea la siguiente página:)

<b>Semana</b>	<b>Fechas</b>	<b>Total de horas</b>	<b>total de cubetas</b>	<b>Pago total</b>
<b>1</b>	<b>4/1- 4/7</b>	<b>42</b>		<b>390.60</b>
<b>2</b>				

## *Registro de las horas*

Su patrón debe proveerle un talón de pago que dice cuantas horas trabajó. Pero siempre es buena idea anotar sus horas en su propio registro para comparar.

Como usar las siguientes páginas:

Día	Hora de comienzo	Hora de terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Total de horas trabajadas en un día	Total de cubetas en el día
1						
2	7:15	5:15	10	0.30	9:30	
3						
4						

## Tabla de semanas

Semana	Fechas	Total de horas	Total de cubetas	Pago total
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

# Junio

Día	Hora de comienzo	Hora de Terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Tota de horas trabajadas en el día	Total de cubetas en el dia
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

# Julio

Día	Hora de comienzo	Hora de Terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Tota de horas trabajadas en el día	Total de cubetas en el día
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

# Agosto

Día	Hora de comienzo	Hora de Terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Tota de horas trabajadas en el día	Total de cubetas en el día
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

# Septiembre

Día	Hora de comienzo	Hora de Terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Tota de horas trabajadas en el día	Total de cubetas en el día
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

# Octubre

Día	Hora de comienzo	Hora de Terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Tota de horas trabajadas en el día	Total de cubetas en el dia
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

# Noviembre

Día	Hora de comienzo	Hora de Terminar	Horas trabajadas	Menos tiempo de almuerzo	Tota de horas trabajadas en el día	Total de cubetas en el día
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

# Centros de Salud

Para servicios de salud contacte su centro de salud mas cercano, o llame a nuestra oficina. Lo pondremos en contacto con el centro mas cercano. Muchos de estos centros ofrecen transporte y personal bilingüe.

## Para emergencias siempre llame al 911.

Centro de Salud de Kinston  
1(252) 522-9800

Kinston, NC

*La clínica sirve el condado Lenoir*

Centro Médico Marshburn  
1(828) 649-3500

Marshal, NC

*La clínica sirve el condado Madison*

Proyecto de Trabajadores del  
Campo de Carolina del Norte  
(NCFWP)

1(919) 894-7406

Benson, NC

*La clínica sirve los condados Johnston,  
Sampson, Harnett, y Wake*

Centro de Salud, Área de  
Benson (BAMC)

1(919) 894-2011

Benson, NC

*La clínica sirve los condados Johnston,  
Sampson, Harnett, y Wake*

Centro de Salud "Bladen Lakes"

1(910) 862-6142

Dublin, NC

*La clínica sirve los condado Bladen,  
Cumberland, Robeson y Sampson*

Centro de Salud "Homestead"

1(910) 285-0400

Willard, NC

*La clínica sirve los condados Pender,  
Sampson, y Duplin*

Centro de Salud Tri-County

1(910) 567-6194

Newton Grove, NC

*La clínica sirve los condado Sampson,  
Robeson, y Johnston*

Hospital General de Duplin (DGH)  
1(910) 296-2942

Kenansville, NC

*La clínica sirve el condado Duplin*

Centro de Salud "Carolina Pines"

1(910) 525-5515

Salemburg, NC

*La clínica sirve los condados Sampson,  
Robeson, y Johnston*

Asociación Médica de Duplin

1(910) 289-3027

Rose Hill, NC

*La clínica sirve los condados Duplin y  
Sampson*

Asociación Médica de Duplin

1(910) 293-3401

Warshaw, NC

*La clínica sirve los condados Duplin y  
Sampson*

Centro de Salud del Condado

Columbus

1(910) 641-0202

Whiteville, NC

*La clínica sirve el condado Columbus*

Centro de Salud "Albergarle"

1(252) 338-4400

Elizabeth City, NC

*La clínica sirve los condados  
Pasquotank, Perquimans, Chowan,  
Currituck, Gates, y Camden.*

Departamento de Salud de los

Condados Martin, Tyrrell, y Washington

1(252) 793-3023

Plymouth, NC

*La clínica sirve los condados Martin,  
Tyrrell, y Washington*

# Centros de Salud

Vecinos Inc. Centro Médico de Cashiers  
1(828) 331-8997 Cashiers, NC  
*La clínica sirve el condado Jackson*

Centro de Salud "Blue Ridge"  
1(828) 692-4289  
Hendersonville, NC  
*La clínica sirve el condado Henderson*

Programa de Salud de Trabajadores  
del Campo de Ashe & Alleghany  
1(336) 372-1704  
Sparta, NC  
*La clínica sirve los condados Ashe y  
Alleghany*

Centro de Salud del Condado Surry  
1(336) 401-8573  
Dobson, NC  
*La clínica sirve el condado Surry*

Centro de Salud "Piedmont"  
1(336) 562-3311  
Prospect Hill, NC  
*La clínica sirve los condados Alamance,  
Orange y Caswell*

Departamento de Salud del  
Condado Yancey  
1(828) 682-6118  
Burnsville, NC  
*La clínica sirve el condado Yancey*

Centro de Salud del Condado  
Greene  
1(252) 747-2921  
Snow Hill, NC  
*La clínica sirve el condado Greene*

Servicios Humanos del  
Condado Wake  
1(919) 557-1069  
Fuquay Varina, NC  
*La clínica sirve el condado Wake*

Centro de Salud del Condado  
Watauga  
1(828) 268-8965  
Boone, NC  
*La clínica sirve los condados Watauga,  
Avery, y Caldwell*

Centro de Salud del Condado  
Robeson  
1(910) 739-1666  
Pembroke, NC  
*La clínica sirve el condado Robeson*

Centro de Salud de "Oxford  
Family Physicians"  
1(919) 693-3972  
Oxford, NC  
*La clínica sirve los condados Granville  
y Vance*

Centro de Salud "Harvest Family"  
1(252) 443-7744  
Elm City, NC  
*La clínica sirve los condados Wilson,  
Edgecombe, y Nash*

Departamento de Salud del  
Condado de Jones  
1(252) 448-9111  
Trenton, NC  
*La clínica sirve los condados Jones y  
Craven*

Centro Médico Goshen  
1(910) 267-1942  
Faison, NC  
*La clínica sirve el condado Sampson*

Centro de Salud Comunitario de Wilson  
1(252) 243-9800, ext. 261  
Wilson, NC  
*La clínica sirve los condados Wilson,  
Edgecombe, y Nash*

**Si tiene preguntas llame a la División para los  
Trabajadores Agrícolas de Ayuda Legal  
Llamada gratis 1- 800-777-5869  
Las llamadas son confidenciales**





Queridos Trabajadores H-2A:

Bienvenidos a Carolina del Norte! Como Obispo de la Diócesis Católica de Raleigh, quiero ser uno de los primeros en expresar mi gratitud por el gran trabajo que están realizando en los campos de nuestro estado. Estamos profundamente agradecidos por todo lo que hacen y continuarán haciendo para proveer alimentos a nuestras mesas.

En este panfleto, encontrarán información muy importante referente a la salud, bienestar y sus derechos mientras trabajen en Carolina del Norte. A la Iglesia Católica le preocupa que ustedes conozcan la información que los mantendrá sanos y salvos. Por favor lean y guarden este panfleto en un lugar seguro y al alcance de sus manos para futuras referencias.

Ustedes seguirán en mis oraciones a medida de que sigan trabajando por el bienestar de tanta gente. Que Dios los bendiga y que la Virgen de Guadalupe los proteja siempre.

Sinceramente en Cristo,

Monseñor Michael F. Burbidge  
Obispo de Raleigh

